CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA
NIT. 800.099.287-4

1700-12-01 002798

D.T.C.H., Santa Marta, 18 SEP 2013

Señor Solicitante:

REF: Caso No. 60.
Rad. 4738-013

Cordial saludo.

En atención a su comunicación de la referencia, donde solicita se le informe el número de licencias mineras otorgada por parte de la Corporación, respetuosamente le informo que actualmente se encuentran vigentes un total de treinta y uno (31) licencias ambientales mineras, de las cuales dos (02) son de material de arrastre, y las demás de materiales de construcción.

Cualquier inquietud adicional con gusto lo atenderemos.

Atentamente,

LILIANA TAMARA URZOLA
SUBDIRECTORA DE GESTION AMBIENTAL

Elaboró: Diana E.